



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General
(Santiago de Chile, 26 de marzo de 2012)

Asunto 5: Evaluación anual del Proyecto RLA/99/901

(Nota de estudio presentada por el Coordinador General)

Resumen	
Esta nota de estudio presenta la propuesta de evaluación anual de la marcha del Proyecto RLA/99/901 preparada por la Novena reunión de coordinación con los puntos focales del SRVSOP, con la finalidad de exponerla a la consideración de la Junta General.	
Referencias	
– Documento de proyecto RLA/99/901. – Informes de las 18ª, 22ª y 23ª reuniones de la Junta General del SRVSOP. – Informe de la Novena reunión de coordinación con los puntos focales del SRVSOP (Lima, 5 y 6 de diciembre de 2011).	
Objetivos estratégicos de la OACI:	A - Seguridad operacional; y C - Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

1. Antecedentes

1.1 La Décimo Octava Reunión de la Junta General del SRVSOP (Bogotá, Colombia, 16 y 17 de junio de 2008), adoptó la Conclusión JG 18/05 que enmienda los términos de referencia de la reunión de puntos focales del SRVSOP para incorporar, entre otras, la responsabilidad de “Preparar una propuesta de evaluación anual de la marcha del Sistema para la consideración de la Junta General”.

1.2 Como resultado de la implementación del Sistema de gestión de la calidad y mejoramiento continuo (QMCIS) de la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI, se están utilizando varios formularios para la medición, evaluación y seguimiento de los resultados de los proyectos, a ser completados por las autoridades recipientes de la asistencia. Todos los formularios se presentan en formato Excel para facilitar la integración de los datos con AGRESSO, el nuevo sistema de gestión

corporativa de la OACI. La información que se proporciona constituye una valiosa contribución al mantenimiento y fortalecimiento del trabajo conjunto hacia una gestión de proyectos más eficiente.

1.3 Los documentos a completar son:

- 1) **Situación del proyecto al 31 de diciembre del año transcurrido e indicadores de gestión y resultados.** El propósito de esta tabla es evaluar el estado del proyecto desde su inicio hasta el final del año transcurrido, en comparación con el año anterior. Esta información se actualizará con una periodicidad anual.
- 2) **Monitoreo y control del proyecto, plan de trabajo para el año.** El propósito de esta tabla es determinar el plan de trabajo del año siguiente, las actividades y resultados previstos para el año en relación con cada objetivo estratégico de la OACI, todo lo cual servirá de base para evaluar el porcentaje de cumplimiento. Esta información se presentará en forma trimestral para apoyar las decisiones relativas a las mejoras en la ejecución.
- 3) **Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados.** Estos formularios se presentarán anualmente y se componen de las siguientes partes:
 - 1.1 **Sección I** Evaluación del nivel de satisfacción del Estado en relación con el proyecto
 - 1.2 **Sección II** Evaluación del logro de los objetivos del proyecto
 - 1.3 **Sección III** Evaluación de la ejecución del proyecto y de la prestación de servicios por parte de la OACI
 - 1.4 **Sección IV** Determinación de las lecciones aprendidas.

1.4 Los Estados debieran proporcionar la información solicitada y agilizar las acciones pertinentes para alcanzar las metas de ejecución establecidas en el plan de trabajo del proyecto. En este sentido, la OACI espera la respuesta oportuna a los formularios basada en el **Calendario de fechas de entrega**.

1.5 En el caso del Proyecto Regional RLA/99/901, las reuniones de coordinación con los puntos focales del SRVSOP toman conocimiento de las actividades desarrolladas en el último año y preparan una propuesta de evaluación anual de la marcha del proyecto para su consideración por la Junta General. Con este propósito, los puntos focales deben llenar los formularios de la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados en representación de los Estados miembros.

2. **Propuesta de evaluación anual de la marcha del proyecto**

2.1 La Novena reunión de coordinación con los puntos focales del SRVSOP (RCPF/9), llevada a cabo en Lima del 5 al 6 de diciembre de 2011, tomó nota de las actividades cumplidas hasta el 30 de noviembre de 2011 con respecto al programa de actividades aprobado por la JG/22 y de los formularios relativos a la situación y al monitoreo y control del proyecto hasta esa fecha, que la Secretaría preparó y presentó a su consideración.

2.2 La actualización de la situación del proyecto al 31 de diciembre de 2011 y las tablas

relativas al monitoreo y control del proyecto con respecto al plan de trabajo propuesto para el 2012, de acuerdo con lo indicado en el literal 2 del párrafo 1.3 que antecede, se exponen en los **Apéndices A y B**, respectivamente.

2.3 La RCPF/9 completó los formularios de la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados que se incluye como **Apéndice C**, y validó el calendario de fechas de entrega de los formularios a ser presentados a la consideración de la Junta General. El calendario de fechas de entrega de los formularios relativos al nuevo período (2012) se adjunta como **Apéndice D**.

Evaluación del proyecto

2.4 La propuesta de evaluación de la marcha del proyecto en el año 2011 formulada por la RCPF/9 le otorga un promedio de 4 sobre un máximo de 5 puntos, lo que de conformidad con lo establecido en la escala de evaluación significa que se alcanzaron los objetivos del proyecto en todos los casos.

2.5 En cuanto a los principales logros del proyecto en relación con los resultados esperados, la RCPF/9 menciona que son la aprobación del marco reglamentario LAR, los procedimientos y la capacitación. Asimismo, indica que es bueno el grado de oportunidad del proyecto en lo que respecta a la obtención de productos, resultados y entrega de insumos, e incluye los siguientes comentarios:

- a) Hay expectativas de aumentar las actividades en otros Anexos, sin embargo se deben consolidar previamente las actividades relacionadas a los Anexos 1, 6 y 8.
- b) En ocasiones los Estados presentan dificultades en atender los requerimientos para participación en las actividades del Sistema.
- c) Avanzar en varias metas atomiza los esfuerzos de consolidación de los programas iniciados en la medida que no se adicionen recursos.
- d) No se opina, pues se requiere una indicación completa de los mecanismos de gestión, (Sobre la pregunta

Incremento de actividades del SRVSOP con respecto a otros Anexos de la OACI

2.6 Con respecto a lo comentado por la RCPF/9 sobre el aumento de actividades, cabe recordar que la vigilancia de la seguridad operacional es un proceso evolutivo que empezó con la verificación del cumplimiento de las normas y métodos recomendados en los Anexos 1, 6 y 8 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional por el Programa universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP).

2.7 El 1 de enero de 2011 se inició la evolución del USOAP hacia un enfoque de observación continua (CMA), que incorpora el análisis de los factores de riesgo de seguridad operacional y se aplica de modo universal para evaluar las capacidades de vigilancia de los Estados, manteniendo como elementos básicos las disposiciones clave relativas a la seguridad operacional que figuran en el Anexo 1 - Licencias al personal, Anexo 6 - Operación de aeronaves, Anexo 8 - Aeronavegabilidad, Anexo 11 - Servicios de tránsito aéreo, Anexo 13 - Investigación de accidentes e incidentes de aviación, y Anexo 14 -

Aeródromos.

2.8 A fin de avanzar paulatinamente con el desarrollo de los LAR correspondientes a otros Anexos, en el programa de actividades del SRVSOP para el año 2010, aprobado por la Junta General mediante la Conclusión JG 21/04, se previó la designación del panel de expertos AGA, el desarrollo de la estructura del conjunto LAR AGA (Anexo 14), la designación del panel de expertos ATS y el desarrollo de la estructura del conjunto LAR ATS (Anexo 11).

2.9 La JG/22, al considerar el informe sobre el cumplimiento del programa de actividades aprobado para el año 2010, tomó conocimiento de que las bases para la creación del panel de expertos en aeródromos habían quedado establecidas y de que las autoridades aeronáuticas de tres Estados habían confirmado la cesión de expertos AGA para colaborar en la preparación del LAR AGA, accediendo a la solicitud al respecto formulada por el SRVSOP. La primera reunión para planificar el desarrollo del LAR AGA se efectuó en Lima del 13 al 17 de diciembre de 2010 con la participación inicial de un experto AGA de Brasil. Las actividades previstas para el desarrollo del conjunto LAR ATS fueron postergadas.

2.10 El programa de actividades para el 2011 aprobado por la JG/22, incluyó el desarrollo del LAR AGA, la realización de un curso básico de inspector de aeródromos y la convocatoria a la primera reunión del panel de expertos en aeródromos (RPEAGA/1).

2.11 Todas las actividades relacionadas con el desarrollo de un conjunto LAR AGA se vienen ejecutando bajo la coordinación y conducción de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, a un costo mínimo para el SRVSOP, al no involucrar todavía los mayores gastos que demandará, cuando se requiera, la incorporación de un experto AGA al Comité Técnico.

Mecanismos de gestión

2.12 En relación con el último comentario de la RCPF/9 indicado en el párrafo 2.5, cabe explicar que los mecanismos de gestión del proyecto están constituidos básicamente por las disposiciones relativas a la seguridad operacional del Convenio sobre Aviación Civil Internacional y sus Anexos, los procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI, las disposiciones de los Estatutos y del Convenio que rigen las actividades de la CLAC y de la OACI, respectivamente, así como los que estén descritos en los siguientes documentos que conforman el marco institucional del SRVSOP:

- Memorándum de Entendimiento suscrito entre la CLAC y la OACI para promover el establecimiento del sistema regional de cooperación para la vigilancia de la seguridad operacional
- Acuerdo para la implantación del sistema regional de cooperación para la vigilancia de la seguridad operacional
- Reglamento del sistema regional de cooperación para la vigilancia de la seguridad operacional
- Carta de acuerdo de fondos en fideicomiso
- Documento de proyecto RLA/99/901 Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

Lecciones aprendidas

2.13 Con respecto a las lecciones positivas aprendidas en la ejecución del proyecto, la RCPF/9 mantuvo en su evaluación los conceptos incluidos en la encuesta del período anterior, donde se resaltó

que se había logrado vencer la resistencia al cambio, gracias a la perseverancia para difundir los beneficios del SRVSOP, lo cual se ve reflejado en el interés de los Estados por mantenerse participando activamente en el SRVSOP y por vincularse al mismo.

2.14 Sobre las oportunidades de mejora identificadas, la RCPF/9 opinó que es necesario adecuar el régimen de avance del Sistema Regional al ritmo que pueden mantener las administraciones. Además, sugirió distribuir tareas entre los Estados para realizar las propuestas de actualización de los documentos a ser evaluados por el Comité Técnico.

2.15 Por último, en relación a las estrategias para la implementación de las oportunidades de mejora, la RCPF/9 sugirió que se utilicen herramientas electrónicas para las reuniones entre los especialistas para tratar las nuevas enmiendas o modificaciones a los documentos, así como aumentar el intercambio y número de instructores para mejorar la difusión de los documentos y procedimientos.

3. **Monitoreo y control del plan de trabajo de los años 2010 y 2011**

3.1 Se incluyen como **Apéndice B-2010** las tablas de monitoreo y control del plan de trabajo del proyecto para ese año que no se habían presentado a la JG/22, y como **Apéndice B-2011** las correspondientes al plan de trabajo de 2011. Las cifras mostradas en este último son provisionales, por cuanto todavía no se cuenta con el estado financiero del Proyecto RLA/99/901 al 31 de diciembre de 2011, que está en proceso de elaboración por la sede de la OACI.

4. **Acciones sugeridas**

4.1 Se invita a la Junta General a:

- a) Tomar conocimiento de la información contenida en esta nota de estudio;
- b) tomar nota de la situación del proyecto al 31 de diciembre de 2011 e indicadores de gestión y resultados contenida en el **Apéndice A**;
- c) considerar la tabla de monitoreo y control del proyecto y plan de trabajo para el año 2012 expuesta en el **Apéndice B** y aprobarla;
- d) examinar y considerar la propuesta de evaluación anual de la marcha del proyecto contenida en el **Apéndice C**, teniendo en cuenta lo expuesto en esta nota de estudio con respecto a los comentarios expresados en ella;
- e) validar el calendario de fechas de entrega que se presenta en el **Apéndice D**; y
- f) tomar nota de la información sobre el monitoreo y control del proyecto en los años 2010 y 2011 contenida en los **Apéndices B-2010 y B-2011**.



**1. SITUACIÓN DEL PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
E INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

Número del Proyecto: RLA/99/901
Título del Proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

OBJETIVO INMEDIATO 1	<i>Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.</i>		
RESULTADO 1.1	<i>Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 80%		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 01/11/1999	Fecha de entrega: abierta	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 01/11/2001 adhesiones y contribuciones	Fecha de entrega: abierta	Desviación inicial: 24 meses CAUSA: proceso de
RESULTADO 1.1	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.	a. JG/23 - Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General realizada en Cartagena de Indias, Colombia, el 26 de julio con la participación de 21 representantes de 8 Estados miembros del SRVSOP, 6 de Estados no miembros, 2 de organizaciones internacionales y 2 de entidades proveedoras de servicios. b. JG/24 - Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General convocada para efectuarse en Santiago de Chile el 26 de marzo de 2012.		Actividad recurrente
1.1.2 Contratar y asignar los expertos seleccionados como integrantes del Comité Técnico.	Expertos en licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad contratados para integrar el Comité Técnico.		Actividad recurrente
1.1.3 Capacitar a los expertos asignados para integrar el Comité Técnico y proporcionarles guía y orientación.	GEN 1.1 - Estructura del Manual de procedimientos del SRVSOP definida para ser desarrollado el 2012 tomando como base el estándar de calidad ISO 9001:2008. El manual servirá de guía y orientación para los integrantes del Comité Técnico.		Actividad recurrente en caso necesario
1.1.4 Mantener actualizadas las listas de las autoridades de aviación civil, de los candidatos presentados para integrar el Comité Técnico y de los expertos disponibles.	GEN 1.3 - Los Estados actualizaron los datos de sus autoridades de aviación civil y puntos focales. Esta última información, junto con los documentos constitutivos del SRVSOP, sus órganos y las actividades que desarrolla, está disponible en la página Web www.lima.icao.int bajo SRVSOP. La estructura del sitio SRVSOP se encuentra en proceso de renovación.		Actividad recurrente

RESULTADO 1.2	<i>Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 90%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 10/1/2011	Fecha de entrega: 30/11/2011
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 2/2/2011	Fecha de entrega: 30/12/2011 Desviación inicial: 3 semanas CAUSA: reprogramación
RESULTADO 1.2	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
1.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Junta General los proyectos de programa de actividades y de presupuesto para su aprobación.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2012 preparado por el Comité Técnico para su consideración por la novena reunión de coordinación con los Puntos Focales y ulterior presentación a la JG24.	Actividad en proceso
1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.	Los paneles de expertos creados efectuaron las siguientes reuniones con la asistencia indicada entre paréntesis: a. PEL 5.1 - Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, RPEL/7, Lima 12-16 sep (19 expertos de 7 Estados). b. OPS 5.1 - Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones, RPEO/5, Lima 28 nov-2 dic (18 expertos de 12 Estados). c. AIR 5.1 Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (pospuesta para 2012). d. AIR 5.2 - Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad, RPEA/8, Lima 19-21 sep (9 expertos de 6 Estados). e. AGA 5.1 - Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos, RPEAGA/1, Lima 12-16 sep (17 expertos de 11 Estados). f. RCPF/9 - Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales, RCPF/9, Lima 5-6 dic (8 delegados de 7 Estados)	Actividad completada
1.2.3 Examinar los informes de los grupos de expertos que se hayan creado y decidir sobre los asuntos que éstos sometan a su consideración.	a. GEN 6.1 - Informe del Grupo ad-hoc que analizó y estudió los antecedentes y los requisitos del marco más adecuado para la institucionalización del SRVSOP, examinado por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio). b. PEL 5.1 - Informe del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, del Comité Técnico examinado por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio).	Actividad recurrente

	<p>c. JG/23 - Enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147, y recomendación formulada por el Grupo ad hoc, aprobadas por la Junta General.</p> <p>d. JG/23 - Propuesta de enmienda al Reglamento del SRVSOP y documento de revisión "Q" del Proyecto RLA/99/901 extendiendo su duración hasta el 31 de diciembre de 2016, aceptados por la Junta General para tramitar su aprobación por los Estados participantes.</p>	
1.2.4 Aprobar el programa anual de actividades del Sistema y su presupuesto.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2012 y presupuesto evaluados por la Novena reunión de coordinación con los puntos focales para ser considerados por la JG/24 en marzo de 2012.	Actividad en proceso
1.2.5 Coordinar con los Estados participantes el desarrollo del programa anual de actividades.	Cartas circulares enviadas por el Coordinador General a los Estados participantes y seguimiento a sus respuestas.	Actividad recurrente
1.2.6 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité Técnico y la ejecución de su programa de actividades.	Informes de los expertos en Licencias, Operaciones y Aeronavegabilidad integrantes del Comité Técnico y seguimiento a la ejecución del programa anual de actividades.	Actividad recurrente
1.2.7 Intercambiar la información que sea necesaria con los Estados participantes y organismos pertinentes.	Correspondencia intercambiada con los Estados y organismos concenientes sobre la ejecución de las actividades programadas y otras a solicitud.	Actividad recurrente
1.2.8 Preparar un informe anual de las actividades del Sistema y someterlo a la Junta General.	<p>Informe del Coordinador General sobre las actividades ejecutadas el 2011 para su examen por la Novena reunión de coordinación con los puntos focales y ulterior presentación a la JG24, incluyendo los programas de capacitación realizados a solicitud de los Estados que se detalla en 3.1.5 y los siguientes eventos (la cantidad de participantes se indica entre paréntesis):</p> <p>a. PEL 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Licencias al Personal, Lima 26-30 sep (14 de 6 Estados).</p> <p>b. PEL 3.2 - Formación de auditor líder ISO 9001:2008, Lima 7-11 nov (13 de 7 Estados, de los cuales 7 aprobaron el curso).</p> <p>c. OPS 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Operaciones, Lima 20 jun-8 jul (10 de 5 Estados).</p> <p>d. OPS 3.6 - EASA ICF Workshop on Third Countries Operators NPA (Colonia, Alemania, 5 al 6 de mayo).</p> <p>e. OPS 3.7 - EASA ICF Workshop on Ramp Inspections (Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, 25 y 26 de mayo);</p> <p>f. OPS 3.12 - Curso sobre el Programa de evaluación de seguridad de aeronaves extranjeras (SAFA) - Ofrecido y dictado por EASA en Lima, 23-25 nov (10 de 5 Estados).</p>	Actividad en proceso

	<p>g. AIR 3.1 - Curso de Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad, Santa Cruz, Bolivia 7-22 nov (22 de 4 Estados).</p> <p>h. AIR 3.2 - Curso LAR 21 (pospuesto para 2012).</p> <p>l. AIR 3.3 - Taller LAR 145 Edición 3 en Lima, 4-8 jul (13 de 6 Estados).</p> <p>j. AIR 3.4 - Capacitación de auditores LAR–AIR sobre evaluación del SMS – Dictado por Transport Canada en Lima, 3-5 may (23 de 7 Estados).</p> <p>k. AIR 3.5 Curso sobre evaluación de la efectividad del SMS de una OMA (pospuesto para 2012).</p> <p>l. GEN 6.1 - Reunión del Grupo ad-hoc multidisciplinario para analizar el marco más adecuado para la institucionalización del SRVSOP, Lima 19-20 de mayo (13 de 6 Estados); - Participación del SRVSOP en los siguientes eventos:</p> <p>m. 26a Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo de la CLAC (Ciudad de Guatemala, 29 al 31 de marzo).</p> <p>n. Reunión del Comité Técnico de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (Buenos Aires, 7 y 8 de abril).</p> <p>o. II Congreso Internacional de Seguridad Operacional de las Américas (Bogotá, Colombia, 8 al 10 de setiembre).</p> <p>p. 4th Regional Conference on NGAP and Training Plus - The Americas (Quito, 14 al 17 de noviembre)</p>	
<p>1.2.9 Examinar y aprobar los informes anuales del Comité Técnico y el informe anual de las actividades del Sistema.</p>	<p>Informes de la JG22 (Lima, 6-7 dic 2010) y de la JG23 (Cartagena de Indias, Colombia, 26 jul 2011).</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>1.2.10 Examinar y aprobar los gastos y cuentas del Sistema.</p>	<p>Informes de la JG22 (Lima, 6-7 dic 2010) y de la JG23 (Cartagena de Indias, Colombia, 26 jul 2011).</p>	<p>Actividad recurrente</p>

RESULTADO 1.3	<i>Participación en auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega:	Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 1.3	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2011		
1.3.1 Brindar asesoría a los Estados participantes que lo soliciten, para el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la seguridad operacional y con las recomendaciones que emanen de las auditorías obligatorias, regulares y armonizadas que lleve a cabo el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, facilitando a los Estados participantes la adopción de medidas correctivas y la difusión adecuada de la información correspondiente.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI y planificación de programas de instrucción sobre materias PEL, OPS y AIR a su solicitud.		Actividad recurrente
1.3.2 Coordinar con los Estados la designación de expertos y su participación a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.			N/A
1.3.3 Proveer expertos del Sistema para ser capacitados por la OACI de conformidad con el Artículo 4 d) del reglamento del Sistema.			N/A
1.3.4 Realizar los arreglos para la capacitación de los expertos designados.			N/A

1.3.5 Participar en las auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.		N/A
OBJETIVO INMEDIATO 2	<i>Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.</i>	
RESULTADO 2.1	<i>Asesoría provista a los Estados participantes, según lo requieran para superar los problemas detectados durante las misiones de auditoría.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 2.1	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
Observaciones		
2.1.1 Determinar las necesidades de asistencia de las administraciones de aviación civil en materia de seguridad operacional.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI en asuntos PEL, OPS y AIR.	Actividad recurrente
2.1.2 Analizar los informes de auditoría que deseen someter a su consideración los Estados participantes.		No se recibieron solicitudes
2.1.3 Asesorar a los Estados participantes en la preparación de planes de acción para superar los problemas detectados, según lo requieran.	a. Correspondencia intercambiada con Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá y Paraguay sobre la planificación de programas de instrucción en materias PEL, OPS y AIR a su solicitud. b. Correspondencia intercambiada con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú sobre la cesión de instructores AIR, OPS y PEL para desarrollar los programas de instrucción solicitados en esas materias.	Actividad recurrente
2.1.4 Asesorar a los Estados concernientes en la formulación de los arreglos de asistencia que fuesen necesarios para ejecutar los planes de acción y su financiamiento.	Correspondencia intercambiada con Bolivia sobre la planificación de instrucción y asesoría en materia de seguridad operacional por cuenta de su proyecto nacional de cooperación técnica	Actividad recurrente
2.1.5 Coordinar con TCB la modalidad de ejecución de los planes de acción que sean requeridos por los Estados.	Coodinación de la asistencia en materia de seguridad operacional requerida por Bolivia con cargo al Proyecto BOL/09/801.	Actividad recurrente

2.1.6 Someter los planes de acción que sean requeridos a la consideración y aprobación de los Estados concernientes, incluyendo una propuesta para su financiamiento.	Correspondencia con Bolivia para coordinar la asistencia solicitada en materia de seguridad operacional con cargo a su proyecto nacional.	Actividad recurrente
2.1.7 Aprobar los arreglos propuestos y disponer su ejecución.	Aprobación de la DGAC de Bolivia para proveerle la asistencia requerida en materia de seguridad operacional a cargo de su proyecto nacional.	Actividad recurrente
2.1.8 Supervisar la ejecución de los planes de acción y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de auditoría.	Informes de las misiones de asesoría y de capacitación ejecutadas por el SRVSOP y seguimiento de sus resultados por el Comité Técnico.	Actividad recurrente
OBJETIVO INMEDIATO 3	<i>Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.</i>	
RESULTADO 3.1	<i>Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance:	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:	
RESULTADO 3.1	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
3.1.1 Planificar la provisión de asesoramiento y asistencia que requieran los Estados participantes en la implantación y aplicación de las normas, métodos recomendados, procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI, incluyendo: 1) Definición de un perfil profesional uniforme para los inspectores de aeronavegabilidad y de operaciones;	a. OPS 4.1 - Asesoría a la DGAC de Bolivia para el fortalecimiento de su sistema de vigilancia de la seguridad operacional y en la revisión de los procesos de certificación de explotadores de servicios aéreos mediante visitas de expertos del SRVSOP: - Misión a La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 21 al 25 de febrero - Misión a Santa Cruz de la Sierra del 9 al 13 de mayo - Misión a La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 6 al 10 de junio	Actividad recurrente

<p>2) Asesoría para la certificación de explotadores de servicios aéreos; 3) Asesoría para la supervisión permanente de las operaciones.</p>	<p>b. PEL 4.1 No se recibieron solicitudes para visitas de asesoramiento a los Estados en materia PEL.</p> <p>c. Solicitudes a los Estados participantes sobre la necesidad de que incrementen las inspecciones de seguridad en rampa, para seguir acumulando información al respecto en el banco de datos establecido por el Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR).</p> <p>d. Informe de la DGAC del Perú sobre inspección de validación del SMS Fase I a la Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA) SEMAN-PERÚ.</p>	
<p>3.1.2 Incluir los planes dentro del programa anual de actividades del Sistema a ser aprobado por la Junta General.</p>	<p>Planes incluidos en el programa anual de actividades para la asistencia de equipos multinacionales de expertos PEL, OPS y AIR a los Estados a su solicitud.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.3 Desarrollar los planes aprobados facilitando la formulación y adopción de medidas correctivas.</p>	<p>Informes de las actividades de los equipos multinacionales de expertos sobre asistencia proporcionada a los Estados participantes a solicitud.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.4 Facilitar la difusión adecuada de la información correspondiente.</p>	<p>Información proporcionada a los Estados participantes a su solicitud. Informe sobre la implementación del programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) presentado a la JG23.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>3.1.5 Asesorar a los Estados participantes en el establecimiento de planes de instrucción, perfeccionamiento y actualización del personal involucrado.</p>	<p>Asesoría proporcionada a cinco Estados a su solicitud, para la ejecución de programas de instrucción a su personal (la cantidad de participantes se indica entre paréntesis) en materia de:</p> <p>a. OPS 3.2 - Capacitación de inspectores gubernamentales de operaciones en Asunción, 16 may-3 jun (11).</p> <p>b. OPS 3.3 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP en Santa Cruz, Bolivia 11-21 abr (22).</p> <p>c. OPS 3.4 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP en Brasil, Sao Paulo 6-8 jun (29) y Río de Janeiro 1-5 ago (18).</p> <p>d. OPS 3.5 - Aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RVSM en Santa Cruz, Bolivia 9-11 may (22).</p> <p>e. OPS 3.8 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Lima, 6-9 jun (20).</p> <p>f. OPS 3.9 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Panamá, 15-22 ago (19).</p>	<p>Actividad completada</p>

	<p>g. OPS 3.10 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Río de Janeiro, 22-26 ago (18).</p> <p>h. OPS 3.11 - Intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa en Santa Cruz, Bolivia, 12-19 sep (13).</p> <p>i. AGA 3.1 - Inspección básica de aeródromos en Panamá, 14-18 feb (52 de 13 Estados).</p> <p>j. AGA 3.2 - Sistema de gestión de la seguridad operacional y evaluación del riesgo de peligro de la fauna silvestre en Panamá, 14-17 jun (43 de 9 Estados).</p> <p>k. AIR 4.1 - Capacitación en el trabajo (OJT) sobre los procedimientos de vigilancia de explotadores aéreos y aeronaves proporcionada del 23 al 25 de noviembre a los inspectores de aeronavegabilidad de la DGAC de Bolivia, a solicitud de esa administración.</p>	
3.1.6 Informar a la Junta General sobre los avances y resultados del programa.	Informe del Coordinador General sobre las actividades a solicitud ejecutadas el 2011, el cual fue examinado por la RCPF/9 y se presentará a la consideración de la JG24.	Actividad en proceso
RESULTADO 3.2	Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: por determinarse	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: ninguna CAUSA: N/A
RESULTADO 3.2	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
Observaciones		
3.2.1 Determinar los requerimientos de acuerdos cooperativos de inspección de los Estados participantes.		
3.2.2 Desarrollar una encuesta de los inspectores AIR y OPS en servicio disponibles en cada Estado participante para ser considerados en acuerdos cooperativos de inspección, incluyendo sus calificaciones y experiencia.	<p>a. Registro de auditores LAR del SRVSOP con inspectores de seguridad certificados de Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, Perú y Uruguay.</p> <p>b. El SRVSOP ha recibido 21 solicitudes de registro de auditores LAR, de las cuales se han emitido 4 certificaciones de auditor LAR y 11 certificaciones como auditor LAR provisional.</p>	Actividad recurrente
3.2.3 Coordinar el establecimiento de los acuerdos cooperativos de inspección que sean requeridos.	<p>a. AIR 2.2 - Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú han firmado el Acuerdo para la certificación multinacional de una OMA y Cuba ha manifestado su decisión de suscribirlo. La puesta en vigor del Acuerdo el 8 de noviembre de 2011 fue notificada a todos los Estados miembros del SRVSOP.</p> <p>b. AIR 2.2 - Modelo de procedimientos para la implementación del Acuerdo elaborado por el Comité Técnico y remitido a los Estados que han suscrito el Acuerdo solicitando sus comentarios.</p>	Actividad recurrente

<p>3.2.4 Preparar un plan cooperativo de inspección y el material de guía para su ejecución.</p>	<p>a. PEL 2.1 - Informe de la visita inicial por un Auditor Líder del SRVSOP al Centro de instrucción Buenos Aires Aviation Service BASA como candidato a certificación LAR 141. Seguimiento pendiente de la recepción de la solicitud formal con la documentación requerida.</p> <p>b. PEL 2.2 - Informe de la visita inicial por un Auditor Líder del SRVSOP a la Escuela de educación secundaria técnica N° 7 Taller Regional Quilmes de Argentina como candidato a certificación LAR 147. El CEAC convino en enviar al SRVSOP la solicitud formal con la documentación requerida en abril de 2012.</p> <p>c. PEL 2.3 Plan piloto de SMS en un CIAC 141 (vuelo), que sirva de modelo a la Región, primera parte (pospuesto para 2012).</p> <p>d. OPS 2.1 - Mejoras en la base datos y en el software del programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) que desarrollan los Estados miembros del SRVSOP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Manual del usuario y del Manual del Programa IDISR, los cuales se encuentran en la etapa de edición. - Seguimiento del programa en cuanto a las autorizaciones para el ingreso de datos y la emisión de reportes. Inicio de acciones para contar con nuevos instructores IDISR. <p>e. OPS 2.2 Primer ensayo de auditoría de certificación de un explotador de servicios aéreos LAR 121 (pospuesto para 2012).</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>3.2.5 Conformar los equipos cooperativos de inspección y proveerles la información correspondiente.</p>		
<p>3.2.6 Realizar las inspecciones cooperativas requeridas y preparar los informes concernientes sobre los resultados y recomendaciones.</p>		
<p>3.2.7 Evaluar y comentar, de ser necesario, los informes de las inspecciones cooperativas y transmitirlos a las autoridades concernientes.</p>	<p>PEL 2.4 - Informe final sobre el ensayo de auditoría de certificación LAR 142 efectuado a CAE Entrenamiento de Vuelo Ltda. de Chile en octubre de 2010 transmitido a los Estados miembros del SRVSOP para su validación e inicio de la Fase V, Certificación. Cuba ha informado su decisión de emitir la certificación.</p>	<p>Actividad recurrente</p>

OBJETIVO INMEDIATO 4	<i>Promover, en estrecha coordinación con la OACI, la armonización y actualización de normas, reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre los Estados participantes.</i>	
RESULTADO 4.1	<i>Normas, reglamentos y procedimientos regionales armonizados y propuestos para su aplicación por los Estados participantes.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: por determinarse	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 14/02/2011 Fecha de entrega: 30/12/2011	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 14/02/2011 Fecha de entrega: 30/12/2011 Desviación: ninguna CAUSA: N/A	
RESULTADO 4.1	ENTREGABLES/INDICADORES	
	Año: 2011	
4.1.1 Establecer grupos de trabajo para la armonización de normas, reglamentos y procedimientos nacionales, compatibles con las normas, métodos recomendados y procedimientos de la OACI pertinentes y con los textos de orientación conexos.	<p>a. Grupos de trabajo de Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (PEL), Operación de Aeronaves (OPS), Aeronavegabilidad (AIR) y Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) establecidos y en actividad.</p> <p>b. AGA 1.1 - Estructura del Conjunto LAR AGA y de cada uno de los reglamentos que lo conforman concordada por la RPEAGA/1, para desarrollar los LAR 139, 152 y 153 cumpliendo con los requisitos del Anexo 14:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LAR 139 sobre Requisitos para operadores de aeródromos, evaluado y validado por la RPEAGA/1. Se encuentra en la ronda de consultas a los Estados previa a su aprobación por la Junta General. - LAR 153 (Requisitos para operación de aeródromos) y LAR 154 (Requisitos para diseño de aeropuertos) en proceso de ser evaluados por la RPEAGA/2 convocada para efectuarse en Lima del 30 de enero al 3 de febrero de 2012. <p>c. AIR 2.3 - Plan piloto adoptado para la implementación del SMS en las OMA LAR 145. Grupo de trabajo de inspectores de aeronavegabilidad y delegados de organizaciones de mantenimiento de la Región establecido para el seguimiento de la segunda fase de implementación del SMS y exposición de los avances logrados en la primera fase ha realizado tres teleconferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quinta el 17 de marzo entre Chile, Perú, AEROMAN, COOPESA, LAN y SEMAN; - Sexta entre Perú, LAN y COOPESA, que por problemas técnicos fue interrumpida; - Séptima el 13 de diciembre entre Chile, Perú, AEROMAN, COOPESA, LAN y SEMAN. 	Actividad recurrente
	4.1.2 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de otorgamiento de licencias al personal.	<p>a. PEL 1.1 - Protocolo para las visitas de estandarización elaborado, comprendiendo los procedimientos y las listas de verificación de los requisitos contenidos en el Conjunto LAR PEL. Conclusión RPEL/7-07 validando el texto del protocolo.</p>

	<p>b. PEL 1.2 - Estrategia elaborada para llevar a cabo un programa de visitas de estandarización a los Estados que han culminado el proceso de armonización y el desarrollo de un banco regional de preguntas de exámenes teóricos y estándares para la verificación de la pericia del personal aeronáutico.</p> <p>c. PEL 1.3 - Enmiendas de los LAR 61, 67, 141, 142 y 147 validadas por la RPEL/7. Cumplieron con la tercera ronda de consultas a los Estados miembros del SRVSOP sin registrar observaciones.</p> <p>d. PEL 1.3 - Inclusión de la lista de verificación para la evaluación del Manual de instrucción y procedimientos (MIP) en el Manual de Certificación de Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica Civil, validada por la RPEL/7.</p> <p>e. PEL 1.3 - Enmienda de la Circular de Asesoramiento del Conjunto LAR PEL referida al método explicativo e interpretativo de la Sección 61.110 del LAR 61 (criterios de reconocimiento para las horas de vuelo de piloto al mando bajo supervisión) y Apéndice 6 de la Circular de Asesoramiento del LAR 67 (requisitos psiquiátricos), validados por la RPEL/7.</p>	
<p>4.1.3 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de operación de aeronaves.</p>	<p>a. OPS 1.1 - LAR 129 validado por la RPEO/5 y sometido a la tercera ronda de consultas a los Estados. Los comentarios recibidos de dos Estados han sido evaluados y se prepara una modificación al reglamento a ser circulada a todos los Estados para su consideración y comentarios.</p> <p>b. OPS 1.2 - Propuesta de desarrollo del LAR 120 - Programa de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil, aceptada por la RPEO/5.</p> <p>c. OPS 1.3 - Requisitos para la aplicación de la Enmienda 33 y sobre la Enmienda 35 del Anexo 6, Parte I, desarrollados por la RPEO/5 para ser discutidos en la RPEO/6.</p> <p>d. OPS 1.4 - Propuestas de enmienda a los LAR 91, 121 y 135 basadas en las últimas enmiendas de los Anexos al Convenio relacionados, aceptadas por la RPEO/5, que también propuso el desarrollo de un reglamento para las operaciones de trabajos aéreos por la Tercera Reunión del Panel de Expertos en Estructura de los LAR.</p> <p>e. OPS 1.5 - Manual del Inspector de Operaciones en revisión desde agosto por dos especialistas en Operaciones, estimando su conclusión y publicación en mayo de 2012.</p> <p>f. OPS 1.6 - Volúmenes I y II del MIO revisados con la inclusión de los textos correspondientes a los LAR 121 y 135 en cuanto a certificación e inspección y de nuevos capítulos con las enmiendas del Anexo 6 y las nuevas tendencias de SMS, FRMS y EROPS.</p> <p>g. OPS 5.1 - Propuestas de enmienda y oportunidades de mejora del Conjunto LAR OPS analizadas y validadas por la RPEO/5.</p>	<p>Actividad recurrente</p>

<p>4.1.4 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeronavegabilidad.</p>	<p>a. AIR 1.1 - Circular de asesoramiento 39.001 sobre directrices de aeronavegabilidad desarrollada y publicada en el sitio Web del SRVSOP.</p> <p>b. AIR 1.2 - CA 91.001, CA 121.001 y CA 135.001 desarrolladas y publicadas en la página Web del SRVSOP.</p> <p>c. AIR 1.3 - Parte III del MIA a ser publicada en febrero de 2012 con la incorporación y revisión de todos los procedimientos asociados a la certificación de las aeronaves y componentes de aeronaves mediante una enmienda, incluyendo la traducción de algunos procedimientos del portugués al español.</p> <p>d. AIR 1.4 - Enmienda 3 del LAR 145 validada por la RPEA/8 y circulada a los Estados. Bolivia, Cuba, Chile y Paraguay no tienen objeciones. Los comentarios recibidos de Argentina, Brasil y Colombia han sido evaluados por el Comité Técnico y deberán ser considerados por la RPEA/9.</p> <p>e. AIR 1.5 - Circulares de asesoramiento CA 145-001 sobre los MAC y MEI del LAR 145 (Organizaciones de mantenimiento aprobadas), y CA 21-001 sobre los MAC y MEI del LAR 21 (Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves) revisadas y publicadas en la página Web del SRVSOP.</p> <p>f. AIR 1.6 - Se solicitó a los Estados información sobre el avance de la armonización del LAR 145 y las diferencias que hubiere entre éste y sus reglamentos nacionales. Chile, Cuba, Ecuador, Paraguay y Perú comunicaron que han armonizado sus reglamentos nacionales con el LAR 145 precisando su situación en cuanto a la existencia o no de diferencias. Argentina informó que para armonizar su RAAC 145 con el LAR 145 será necesario completar otros reglamentos regionales que aborden aspectos incluidos en esa regulación. Bolivia está en proceso de armonización de este reglamento.</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>4.1.5 Revisar y enmendar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados conforme sea necesario.</p>	<p>Enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147 aprobadas por la JG23 (Cartagena, Colombia, 26 de julio).</p>	<p>Actividad recurrente</p>
<p>4.1.6 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad, tendentes a su adopción por los Estados participantes.</p>	<p>Información recibida de los Estados sobre la situación del proceso de armonización y/o adopción de los LAR aprobados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Paraguay y Perú han actualizado su información sobre el proceso de armonización y/o adopción de los LAR. - 72% de promedio de avance en el proceso de armonización y/o adopción del Conjunto LAR PEL, 54% del Conjunto LAR AIR, 71% del Conjunto LAR OPS y 41% de los manuales. 	<p>Actividad recurrente</p>

<p>4.1.7 Revisar y comentar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Avances en la armonización del Conjunto LAR PEL revisados y comentados por la RPEL/7. - Avances en los procesos de armonización de los LAR y documentos asociados revisados y comentados por la JG23. - Informes de las reuniones publicados en el sitio www.lima.icao.int bajo SRVSOP. 	<p>Actividad recurrente</p>
<p>4.1.8 Propiciar la difusión y adopción de las normas, reglamentos y procedimientos armonizados en coordinación con la CLAC.</p>	<p>GEN 1.2 - LAR y manuales del SRVSOP publicados en la página www.lima.icao.int bajo SRVSOP.</p> <p>Informe resumido sobre la situación de la armonización de los reglamentos para las áreas de licencias, operaciones y aeronavegabilidad examinado por la RCPF/9 para su presentación a la JG/24.</p>	<p>Actividad recurrente</p>

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2012

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI			Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados		
	A	B	C								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
					(1)	(2)	(2)/(1)																		
Objetivo inmediato N° 1				Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.																					
Resultado 1.1	X			1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.																					
Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.				G 5.3 Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/24) (Santiago, Chile)				26-Mar-12	26-Mar-12																
				-Viajes oficiales	4,118	4,118																			
				Sub-total	4,118	4,118																			
				G 5.4 Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/25)				6-Dec-12	7-Dec-12																
				-Varios	350																				
				Sub-total	350	0																			
Resultado 1.2	X			1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.																					
Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.				PEL 5.1 Octava Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/8)				28-May-12	24-Aug-12																
				-Varios	350																				
				Sub-total	350	0																			
				OPS 5.1 Sexta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/6)				27-Feb-12	1-Jun-12																
				-Varios	350																				
				Sub-total	350	0																			
				OPS 5.2 Séptima Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/7)				9-Jul-12	19-Oct-12																
				-Varios	350																				
				Sub-total	350	0																			
				AIR 5.1 Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3)				7-Aug-12	4-Sep-12																
				-Varios	350	0																			
				Sub-total	350	0																			
				AIR 5.2 Novena Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/9)				4-Jun-12	7-Sep-12																
				-Varios	350	0																			
				Sub-total	350	0																			
				AGA 5.1 Segunda Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/2)				30-Jan-12	3-Feb-12																
				-Misiones	3,521	3,521																			
				Sub-total	3,521	3,521																			
				G 5.1 Tercera Reunión del Panel de Expertos en Estructuras LAR (RPEE/3)				11-May-12	20-Jul-12																
				-Misiones	3,474	0																			
				Sub-total	3,474	0																			
				G 5.2 Décima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/10)				9-Oct-12	11-Oct-12																
				-Varios	350																				
				Sub-total	350	0																			
				G 5.5 Estudios financiero, técnico y jurídico sobre la institucionalización del SRVSOP				20-ago-12	14-sep-12																
				-Personal nacional	10,000	0																			
				Sub-total	10,000	0																			
				1.2.8 Preparar un informe anual de las actividades del Sistema y someterlo a la Junta General.																					
				PEL 3.1 Curso LAR 67, Circular de asesoramiento y certificación CMAE				28-May-12	8-Jun-12																
				-Misiones	10,187																				
				Sub-total	10,187	0																			
				PEL 3.2 Curso de capacitación a los inspectores PEL de Paraguay				14-May-12	25-May-12																
				Sub-total	0	0																			

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2012

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado o en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados		
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.		AIR 2.1 Auditoría de seguimiento a LAN	0	0		21-Sep-12	28-Sep-12																
		Sub-total	0	0																			
		AIR 2.2 Auditoría de seguimiento a SEMAN	0	0		12-Oct-12	19-Oct-12																
		Sub-total	0	0																			
		AIR 2.3 Auditoría de certificación de OMA	0	0		9-Nov-12	14-Nov-12																
		-Misiones	4,417																				
		Sub-total	4,417	0																			
		AIR 2.4 Plan piloto para la implementación del SMS en las OMA LAR 145	0	0		22-Mar-12	28-Nov-12																
		Sub-total	0	0																			
		3.2.4 Preparar un plan cooperativo de inspección y el material de guía para su ejecución.																					
		PEL 2.1 Ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 141	15,280			9-Apr-12	23-Jul-12																
		-Misiones	15,280	0																			
		Sub-total	15,280	0																			
		PEL 2.2 Ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 147	15,569			2-Aug-12	13-Aug-12																
		-Misiones	15,569	0																			
		Sub-total	15,569	0																			
		OPS 2.1 Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (DISR)	0	0		A solicitud																	
		Sub-total	0	0																			
		OPS 2.2 Taller práctico sobre la certificación de un explotador de servicios aéreos LAR 121	17,149	0		20-Aug-12	3-Oct-12																
		-Misiones	17,149	0																			
		Sub-total	17,149	0																			
		3.2.5 Conformar los equipos cooperativos de inspección y proveerles la información																					
		G 2.1 Revisión del registro de auditores LAR para incluir los auditores LAR OPS requeridos	0	0		12-Mar-12	23-Mar-12																
	Sub-total	0	0																				
	G 2.2 Seguimiento del registro de auditores LAR	0	0		Todo el año	Todo el año																	
	Sub-total	0	0																				
	3.2.7 Evaluar y comentar, de ser necesario, los informes de las inspecciones cooperativas y transmitirlos a las autoridades concernientes.																						
	PEL 2.3 Visita de estandarización a un Estado	14,372			6-Aug-12	19-Nov-12																	
	-Misiones	14,372	0																				
	Sub-total	14,372	0																				
	TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 3	83,487	524	1%																			
Objetivo inmediato N° 4		Promover, en estrecha coordinación con la OACI, la armonización y actualización de normas, reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre los Estados participantes.																					
Resultado 4.1	X	X	4.1.1 Establecer grupos de trabajo para la armonización de normas, reglamentos y procedimientos nacionales, compatibles con las normas, métodos recomendados y procedimientos de la OACI pertinentes y con los textos de orientación conexos.																				
Normas, reglamentos y procedimientos regionales armonizados y propuestos para su aplicación por los Estados participantes.		AGA 1.1 Desarrollo del Manual del inspector de aeródromos (MIAGA)	4,245	0		18-Jun-12	28-Jun-12																
		-Misiones	4,245	0																			
		Sub-total	4,245	0																			
		MET 1.1 Desarrollo del texto del reglamento LAR MET	12,528	0		4-Jun-12	22-Jun-12																
	-Misiones	12,528	0																				
	Sub-total	12,528	0																				

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2012

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados					
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
		AIR 1.3 Revisión del MIA, Parte II, de acuerdo a los cambios producidos por la Enmienda N° 3 del LAR 145				22-Oct-12	9-Nov-12																			
		-Misiones	6,264																							
		Sub-total	6,264	0																						
		AIR 1.4 Revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA/9				10-Sep-12	12-Sep-12																			
		-Misiones	0	0																						
		Sub-total	0	0																						
		AIR 1.5 Seguimiento de los planes de armonización de los Estados				Todo el año	Todo el año																			
		-Misiones	0	0																						
		Sub-total	0	0																						
		4.1.6 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad, tendentes a su adopción por los Estados participantes.																								
		G 1.1 Desarrollo del manual de procedimientos del Comité Técnico del SRVSOP				9-Apr-12	7-May-12																			
		-Misiones	0	0																						
		Sub-total	0	0																						
		G 1.2 Revisión del LAR 1 actualizándolo con las últimas definiciones introducidas en los LAR desarrollados.				9-Apr-12	27-Apr-12																			
		-Misiones	5,585																							
		Sub-total	5,585	0																						
		G 1.3 Revisión del LAR 11 actualizándolo para introducir los cambios efectuados en los procedimientos y lineamientos para el desarrollo de los LAR.				1-Mar-12	28-Mar-12																			
		-Misiones	0	0																						
		Sub-total	0	0																						
		TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 4	122,925	0	0%																					
		TOTAL OBJETIVOS INMEDIATOS	318,894	19,750	6%																					
		COSTOS FIJOS:																								
		PERSONAL PROFESIONAL	214,479																							
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	77,700																							
		EQUIPO Y SUMINISTROS	5,000																							
		VIARIOS	5,000																							
		COSTOS ADMINISTRATIVOS	62,107																							
		TOTAL COSTOS FIJOS	364,286																							
		GRAN TOTAL	683,180																							
		Nota: A los costos establecidos para las actividades se sumaría el prorrato de los costos																								

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2010

Proyecto Nº: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI			Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados			
	A	B	C								E	N	F	E	M	A	A	M	J	J	A	S		O	N	D
Objetivo inmediato Nº 1				Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.																						
Resultado 1.1	X																									
Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.				1.1.1 a Vigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/21)				23-Mar-10	24-Mar-10	100%					24											
				-Apoyo administrativo	2,660	4,050																				
				-Misiones	0	3,177																				
				Sub-total	2,660	7,227																				
				1.1.1 b Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/22)				7-Dec-10	8-Dec-10	100%															6-7	
				-Apoyo administrativo	3,420	4,050																				
				-Personal Nacional	3,840																					
				Sub-total	7,260	4,050																				
				1.1.3 Contratación de un experto jurídico para el desarrollo del procedimiento de adhesión a la Organización Sudamericana de Navegación Aérea y Seguridad Operacional				3-May-10	31-May-10	100%														2-4		
				-Apoyo administrativo	1,140	450																				
				-Misión	5,232	900																				
				Sub-total	6,372	1,350																				
				1.1.4 Desarrollo del Manual de procedimientos del SRVSOP				2-Jun-10	29-Jun-10																	Reprogramada para el 2011
				-Apoyo administrativo	760	0																				
				-Personal Nacional	5,230	0																				
				Sub-total	5,990	0																				
				1.1.5 Estudio Costo-Beneficio del SRVSOP				2-Aug-10	13-Aug-10																	Reprogramada para el 2011
				-Misión	8,496	0																				
				Sub-total	8,496	0																				
Resultado 1.2	X																									
Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.				1.2.2 a Sexta Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/6).				23-Aug-10	28-Aug-10	100%															6-10	
				-Apoyo administrativo	2,286	4,050																				
				-Misiones	0	10,995																				
				-Personal Nacional	11,250	0																				
				-Traducción de documentos	0	495																				
				Sub-total	13,536	15,540																				
				1.2.2 b Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5).				1-Nov-10	5-Nov-10																	Reprogramada para el 2011
				-Apoyo administrativo	1,270	0																				
				-Misiones	10,512	0																				
				-Personal Nacional	2,880	0																				
				Sub-total	14,662	0																				

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2010

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados					
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Objetivo inmediato N° 1		1.2.2 c Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/7).				19-Jul-10	23-Jul-10	100%														6-10				
		-Apoyo administrativo	1,139	4,050																						
		-Personal Nacional	3,004	2,356																						
		Sub-total	4,143	6,406																						
		1.2.2 d Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/7)						24-Feb-10	26-Feb-10	100%														24-26		
		-Apoyo administrativo	3,040	4,050																						
		-Personal Nacional	3,840	0																						
		Sub-total	6,880	4,050																						
		1.2.2 e Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/8)						27-Oct-10	29-Oct-10	100%															27-29	
		-Apoyo administrativo	1,900	4,050																						
		-Misiones	4,080	6,236																						
		-Personal Nacional	3,900	0																						
		Sub-total	9,880	10,286																						
		1.2.8 a Curso LAR 21						11-Oct-10	22-Oct-10																Reprogramada para el 2011	
		-Apoyo administrativo	2,032	0																						
		-Misiones	12,384	0																						
		-Personal Nacional	4,250	0																						
-Capacitación	17,160	0																								
-Varios	850	0																								
Sub-total	36,676	0																								
1.2.8 b Segunda Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/2).						14-Jul-10	16-Jul-10	100%															13			
-Apoyo administrativo	1,016	2,700																								
-Personal Nacional	2,250	0																								
Sub-total	3,266	2,700																								
TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 1			119,821	51,608	43%																					
Objetivo inmediato N° 2		Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.																								
TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 2			0	0																						
Objetivo inmediato N° 3		Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.																								
Resultado 3.1	X	X																								
Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.		3.1.1 a Curso básico y avanzado PEL para DINAC Paraguay				2-Feb-10	8-Feb-10	100%															20 1			
		-Apoyo administrativo	760	450																						
		-Misiones	8,016	5,500																						
		Sub-total	8,776	5,950																						
		3.1.1 b Preparación Curso GSI para DINAC Paraguay					13-Apr-10	19-Apr-10	100%															20 1		
		-Apoyo administrativo	760	450																						
		-Misiones	8,016	4,654																						
		Sub-total	8,776	5,104																						
		3.1.5 a Curso AIR para DINAC Paraguay						1-Dec-10	14-Dec-10	100%															8-26	

A = Seguridad operacional
B = Seguridad de la aviación
C = Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2010

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución	Comentarios e inconvenientes enfrentados
		-Apoyo administrativo	760	450						
		-Misiones	8,016	9,235						
		Sub-total	8,776	9,685						
		3.1.5 b Curso LAR PEL (Panamá)				10-May-10	10-May-10	100%	3-11	
		-Apoyo administrativo	254	1,350						
		-Misiones	5,664	6,386						
		Sub-total	5,918	7,736						
		3.1.5 c Curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV, RNP para ANAC, Argentina				22-Mar-10	21-May-10	100%	11-27	
		-Apoyo administrativo	2,280	1,350						
		-Personal Nacional	12,384	5,200						
		-Misiones	12,384	8,124						
		Sub-total	27,048	14,674						
		3.1.5 d Quinto curso sobre el Programa de Intercambio de datos de Inspecciones de seguridad en rampa para ANAC, Brasil (IDISR)				16-Nov-10	22-Nov-10	100%	23-27	
		-Apoyo administrativo	760	760						
		-Misiones	2,832	4,052						
		Sub-total	3,592	4,812						
		3.1.5 e Curso RNAV y RNP Ecuador						100%	8 6	
		-Personal Nacional	0	3,120						
		-Misiones	0	4,203						
		Sub-total	0	7,323						
		3.1.5 f Coordinación con Expertos brasileiros Curso GSO en Paraguay						100%	6-8	
		-Misiones	0	1,817						
		Sub-total	0	1,817						
Resultado 3.2	X									
Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.		3.2.3 a Ensayos de auditorías de certificación y vigilancia de las OMA LAR 145				16-Jun-10	28-Jul-10			Reprogramada para el 2011
		-Apoyo administrativo	762	0						
		-Personal Nacional	375	0						
		Sub-total	1,137	0						
		3.2.3 b Primer ensayo de auditoría de certificación Explotador LAR 121				10-Oct-10	23-Nov-10	100%	10 23	
		-Apoyo administrativo	1,900	0						
		-Misiones	19,824	0						
		-Personal Nacional	4,320	0						
		Sub-total	26,044	0						
		3.2.4.a Programa de intercambio de datos de inspección en rampa				2-Nov-10	8-Nov-10	100%	2-8	
		-Apoyo administrativo	380	450						
		Sub-total	380	450						
		3.2.4.b Plan Piloto para la implementación del SMS en las OMA LAR 145.				21-Jun-10	14-Oct-10	100%	21 14	
		-Apoyo administrativo	1,524	900						
		-Misiones	12,936	0						
		-Personal Nacional	2,625	0						
		Sub-total	17,085	900						

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI			Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados		
	A	B	C								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
					(1)	(2)	(2)/(1)																		
Objetivo inmediato N° 1				Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.																					
Resultado 1.1 Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.	X			1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.																					
				a. JG/23 Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General				19-Jul-11	19-Jul-11	100%															
				-Apoyo administrativo	1,458	774																			
				-Viajes oficiales	0	5,722																			
				-Personal nacional	0	2,648																			
				-Subcontratos	0	1,406																			
				-Equipo	0	95																			
				-Varios	0	99																			
				Sub-total	1,458	10,744																			
				b. JG/24 Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General				dic-11	dic-11	10%														1-23	Reprogramada para el 2012
				-Apoyo administrativo	1,457	774																			
				-Varios	0	99																			
				Sub-total	1,457	873																			
				1.1.2 Contratar y asignar los expertos seleccionados como integrantes del Comité Técnico.						100%															
				-Apoyo administrativo		774					3														30
				-Varios		99																			
				Sub-total	0	873																			
				1.1.3 Capacitar a los expertos asignarlos para integrar el Comité Técnico y proporcionarles guía y orientación.																					
				GEN 1.1 Estructura del Manual de procedimientos del SRVSOP						100%															7-25
				-Apoyo administrativo		774																			
				-Personal nacional		2,648																			
				-Varios		99																			
				Sub-total	0	3,521																			
				1.1.4 Mantener actualizadas las listas de las autoridades de aviación civil, de los candidatos presentados para integrar el Comité Técnico y de los expertos disponibles.						100%															
				GEN 1.3 Renovación de la página Web del SRVSOP							10														30
				-Apoyo administrativo		774																			
				-Personal nacional		2,648																			
				-Varios		99																			
				Sub-total	0	3,521																			
Resultado 1.2 Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.	X			1.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Junta General los proyectos de programa de actividades y de presupuesto para su aprobación.						100%															3 30
				-Apoyo administrativo		774																			
				-Personal nacional		2,648																			
				-Varios		99																			
				Sub-total	0	3,521																			
				1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.																					
				a. PEL 5.1 Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal (RPEL/7).				5-Sep-11	9-Sep-11	100%															12-16
				-Apoyo administrativo	1,166	774																			
				-Misiones	12,472	5,093																			
				-Personal nacional		2,648																			
				-Equipo		95																			
				-Varios		600																			
				Sub-total	14,238	8,709																			

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
 Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados						
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
		b. OPS 5.1 Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5).				9-May-11	13-May-11	100%																	28	2	
		-Apoyo administrativo	1,166	774																							
		-Misiones	3,813	13,023																							
		-Personal nacional		2,648																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	4,979	16,639																							
		c. AIR 5.1 Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR.				14-Sep-11	16-Sep-11	0%																			Postpuesta para 2012
		-Apoyo administrativo	1,149																								
		-Misiones	6,875																								
		-Personal nacional																									
		-Equipo	0																								
		-Varios	600																								
		Sub-total	8,624	0																							
		d. AIR 5.2 Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/8).				19-Sep-11	23-Sep-11	100%																			
		-Apoyo administrativo	2,332	774																							
		-Misiones	5,500																								
		-Personal nacional		2,648																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	7,832	3,616																							
		e. AGA 5.1 Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/1).				22-Aug-11	26-Aug-11	100%																			
		-Apoyo administrativo	2,332	774																							
		-Misiones	10,141	10,574																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	12,473	11,542																							
		f. RCPF/9 Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales				5-Dec-11	6-Dec-11	100%																			5-6
		-Apoyo administrativo	0	774																							
		-Misiones	7,223	0																							
		-Personal nacional	0	2,648																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	7,223	3,616																							
		1.2.3 Examinar los informes de los grupos de expertos que se hayan creado y decidir sobre los asuntos que éstos sometan a su consideración.						100%																			26
		-Apoyo administrativo		774																							
		-Personal nacional	0	2,648																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	0	3,521																							
		1.2.4 Aprobar el programa anual de actividades del Sistema y su presupuesto.						20%																			1-23
		-Apoyo administrativo		774																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	0	873																							
		1.2.5 Coordinar con los Estados participantes el desarrollo del programa anual de actividades.						100%																			10
		-Apoyo administrativo		774																							
		-Personal nacional		2,648																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	0	3,616																							
		1.2.6 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité Técnico y la ejecución de su programa de actividades.						100%																			10
		-Apoyo administrativo		774																							
		-Personal nacional	0	2,648																							
		-Equipo	0	95																							
		-Varios		99																							
		Sub-total	0	3,616																							

A = Seguridad operacional
 B = Seguridad de la aviación
 C = Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
 Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados				
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
		2.1.4 Asesorar a los Estados concernientes en la formulación de los arreglos de asistencia que fuesen necesarios para ejecutar los planes de acción y su financiamiento.				A solicitud		30%																	
		-Apoyo administrativo		774																					
		-Personal nacional		2,648																					
		-Varios		99																					
		Sub-total		0	3,521																				
		2.1.5 Coordinar con TCB la modalidad de ejecución de los planes de acción que sean requeridos por los Estados.						A solicitud		30%															
		-Apoyo administrativo		774																					
		-Personal nacional		0	2,648																				
		-Varios		99																					
		Sub-total		0	3,521																				
		2.1.6 Someter los planes de acción que sean requeridos a la consideración y aprobación de los Estados concernientes, incluyendo una propuesta para su financiamiento.						A solicitud		30%															
		-Apoyo administrativo		774																					
		-Personal nacional		0	2,648																				
		-Varios		99																					
		Sub-total		0	3,521																				
		2.1.7 Aprobar los arreglos propuestos y disponer su ejecución.						A solicitud		30%															
		-Apoyo administrativo		774																					
		-Varios		99																					
		Sub-total		0	873																				
		2.1.8 Supervisar la ejecución de los planes de acción y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de auditoría.								100%	10													23	
-Apoyo administrativo		1,166	774																						
-Personal nacional		8,224	2,648																						
-Varios		99																							
Sub-total		9,390	3,521																						
TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 2		9,390	22,094		235%																				
Objetivo inmediato N° 3		Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.																							
Resultado 3.1	X	X	3.1.1 Planificar la provisión de asesoramiento y asistencia que requieran los Estados participantes en la implantación y aplicación de las normas, métodos recomendados, procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI																						
Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.			a. OPS 4.1 Asesoría a la DGAC de Bolivia en los procesos de certificación de explotadores de servicios aéreos mediante visitas de expertos del SRVSOP:				A solicitud	100%	21												10				
			- Misión a La Paz y Santa Cruz de la Sierra					100%	20-25																
			- Misión a Santa Cruz de la Sierra						100%					9-13											
			- Misión a La Paz y Santa Cruz de la Sierra del 6 al 10 de junio					100%						6-10											
			-Apoyo administrativo		1,748	774																			
			-Misiones		6,859	2,176																			
			-Personal nacional			2,648																			
			-Equipo			95																			
			-Varios			99																			
			Sub-total		8,607	5,792																			
b. PEL 4.1 No se recibieron solicitudes para visitas de asesoramiento en materia PEL.						A solicitud																			
-Apoyo administrativo		1,748	0																						
-Misiones		6,859	0																						
-Personal nacional			0																						
Sub-total		8,607	0																						

A = Seguridad operacional
 B = Seguridad de la aviación
 C = Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados					
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
		g. OPS 3.10 Curso IDISR (Brasil).				No prevista		100%															22-26			
		-Apoyo administrativo		0	774																					
		-Misiones		0	8,366																					
		-Personal nacional				2,648																				
		-Varios				99																				
		Sub-total		0	11,887																					
		h. OPS 3.11 Curso IDISR (Bolivia)						No prevista		100%															12-19	
		-Apoyo administrativo			0	774																				
		-Misiones			0	4,971																				
		-Personal nacional					2,648																			
		-Varios					99																			
		Sub-total		0	8,492																					
		i. AGA 3.1 Seminario/taller para inspectores de aeródromos – básico (Panamá)						1-Feb-11	18-Feb-11	100%															14-18	
		-Apoyo administrativo			1,166	774																				
		-Misiones			7,709	5,805																				
-Capacitación				2,905																						
-Varios				99																						
Sub-total		8,875	9,583																							
j. AGA 3.2 Seminario/taller sobre el SMS y evaluación del riesgo de peligro de la fauna silvestre (Panamá)						No prevista		100%															14-17			
-Apoyo administrativo			0	774																						
-Misiones			0	2,274																						
-Varios			0	99																						
Sub-total		0	3,147																							
k. AIR 4.1 OJT para inspectores de aeronavegabilidad de la DGAC de Bolivia						A solicitud		100%															23-25			
-Apoyo administrativo			1,748	774																						
-Misiones			6,859	14,810																						
-Personal nacional					2,648																					
-Varios					99																					
Sub-total		8,607	18,331																							
3.1.6 Informar a la Junta General sobre los avances y resultados del programa.								10%															1-23	Pospuesta para el 2012		
-Apoyo administrativo				774																						
-Personal nacional					2,648																					
-Varios					99																					
Sub-total		0	3,521																							
Resultado 3.2	X	3.2.2 Desarrollar una encuesta de los inspectores AIR y OPS en servicio disponibles en cada Estado participante para ser considerados en acuerdos cooperativos de inspección, incluyendo sus calificaciones y experiencia.						100%															14	30		
Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.		-Apoyo administrativo			774																					
		-Personal nacional				2,648																				
		-Equipo			0	95																				
		-Varios			0	99																				
		Sub-total		0	3,616																					
		3.2.3 Coordinar el establecimiento de los acuerdos cooperativos de inspección que sean requeridos																								
		a. AIR 2.2 Acuerdo para la certificación multinacional de una OMA suscrito por seis Estados miembros del SRVSOP.						8-Aug-11	19-Aug-11	100%														21	8	
		-Apoyo administrativo				774																				
		-Personal nacional					2,648																			
		-Equipo			0	95																				
		-Varios			0	549																				
		Sub-total		0	4,066																					
		b. AIR 2.2 Modelo de procedimientos para la implementación del Acuerdo para la certificación multinacional de una OMA elaborado por el Comité Técnico						7-Nov-11	30-Nov-11	100%															7-25	
		-Apoyo administrativo			1,166	774																				
		-Misiones				13,270																				
-Personal nacional					2,648																					
-Equipo			0	95																						
-Varios			0	99																						
Sub-total		14,436	3,616																							

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
 Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados				
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
		4.1.4 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeronavegabilidad.																							
		a. AIR 1.1 Desarrollo de la CA 39.001.				4-Apr-11	15-Apr-11	100%									15	9							
		-Apoyo administrativo	1,166	774																					
		-Misiones	2,750																						
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	3,916	3,616																					
		b. AIR 1.2 Revisión del MAC y MEI para el Capítulo de Control y Requisitos de mantenimiento de los LAR 91, 121 y 135.				13-Jun-11	24-Jun-11	80%									13							9	
		-Apoyo administrativo	1,166	774																					
		-Misiones	2,750																						
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	3,916	3,616																					
		c. AIR 1.3 Revisión del MIA.				31-Jan-11	4-Mar-11	80%									15							16	
		-Apoyo administrativo	1,166	774																					
		-Misiones	6,875																						
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	8,041	3,616																					
		d. AIR 1.4 Revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA.				26-Sep-11	7-Oct-11	100%																26	11
		-Apoyo administrativo	1,166	774																					
		-Misiones	2,750																						
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	3,916	3,616																					
		e. AIR 1.5 Revisión y edición de las circulares CA 145.001 y CA 21.001 (actividad adicional no prevista en el programa).				No prevista		100%									4	25							
		-Apoyo administrativo	0	774																					
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	0	3,616																					
		f. AIR 1.6 Seguimiento de los planes de armonización de los Estados (actividad adicional no prevista en el programa).				No prevista		100%									16								30
		-Apoyo administrativo	0	774																					
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	0	3,616																					
		4.1.5 Revisar y enmendar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados conforme sea necesario.						100%																26	
		- Enmiendas a los LAR 63, 67, 141, 142 y 147 aprobadas por la JG23																							
		-Apoyo administrativo	0	774																					
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		99																					
		Sub-total	0	3,616																					
		4.1.6 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad, tendientes a su adopción por los Estados participantes.						100%																26	11
		-Apoyo administrativo		774																					
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		100																					
		Sub-total	0	3,617																					
		4.1.7 Revisar y comentar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados.				No prevista		100%									16								30
		-Apoyo administrativo	0	774																					
		-Personal nacional	0	2,648																					
		-Equipo		95																					
		-Varios		100																					
		Sub-total	0	3,617																					

A = Seguridad operacional
 B = Seguridad de la aviación
 C = Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2011

Proyecto N°: RLA/99/901
Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Objetivos y resultados del proyecto	Objetivos OACI	Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento o de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados		
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
		4.1.8 Propiciar la difusión y adopción de las normas, reglamentos y procedimientos armonizados en coordinación con la CLAC.						50%	14													30	
		-Apoyo administrativo	0	774																			
		-Personal nacional	0	2,648																			
		-Equipo		95																			
		-Varios		100																			
		<i>Sub-total</i>	0	3,617																			
		TOTAL OBJETIVO INMEDIATO N° 4	119,634	83,076	69%																		
		TOTAL OBJETIVOS INMEDIATOS	430,528	488,965	114%																		
		COSTOS ADMINISTRATIVOS	43,053	48,897																			
			473,581	537,862	114%																		

Nota.- Las cifras del monto ejecutado en el año son provisionales y están sujetas a revisión cuando se conozca el estado financiero al 31 de diciembre de 2011.

Proyecto: RLA/99/901
Titulo: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Sección I: Evaluación del proyecto actual

Sección II: Evaluación de cumplimiento de objetivos

Sección III: Evaluación de la ejecución y prestación de servicios por parte de la OACI

Sección IV: Lecciones aprendidas

ESCALA DE EVALUACIÓN	
5.0	Resultados excepcionales más allá de los requerimientos del proyecto
4.5	Excede los requerimientos
4.0	Se alcanzaron los objetivos del proyecto en todos los casos
3.5	Se alcanzaron la mayoría de los objetivos del proyecto
3.0	Se alcanzaron algunos resultados de calidad y se implementaron
2.5	Se alcanzaron algunos resultados de calidad pero no ejecutables
2.0	Se alcanzaron unos resultados de escasa repercusión y calidad
1.5	Por debajo de los resultados esperados
1.0	Muy por debajo de los resultados esperados

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS
I. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ACTUAL

1.-Objetivos del proyecto	
¿Cree que los objetivos del proyecto están establecidos correctamente de acuerdo a las prioridades de desarrollo de su Estado en relación al Plan Nacional de Navegación Aérea para servir a la realidad de la aviación civil?	
RCPF: N/A	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
2.-Apoyo a nivel regional y mundial	
¿Considera Ud. que el proyecto responde y apoya a su administración en los compromisos frente al Plan Regional y Mundial de Navegación Aérea?	
RCPF: N/A	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
3.-Comentarios del/de los Estado(s)	
¿Tiene algún comentario sobre la dirección que está teniendo el proyecto?	
RCPF: Hay expectativas de aumentar las actividades en otros Anexos, sin embargo se deben consolidar previamente las actividades relacionadas a los Anexos 1, 6 y 8.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.-Estrategia y visión	
¿Estima Ud. que el proyecto responde a la estrategia de su institución y de la visión que se tiene a largo plazo?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
5.- Calidad del proyecto	
¿Qué opinión le merece el contenido de este proyecto para lograr los objetivos esperados?	
RCPF: Es adecuado.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6- Recursos del proyecto	
¿Estima Ud. que los recursos financieros, físicos y humanos establecidos para lograr los objetivos establecidos en el documento de proyecto son los adecuados?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
7.-Participantes en el proyecto	
¿Considera que están todas las partes que deberían estar involucradas en el proyecto? Si no es así, ¿quiénes deberían estar participando?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	5

8.-Eficacia del proyecto	
¿Es el proyecto eficaz en función de los costos , en comparación con programas o proyectos similares?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
9.-Modificación de objetivos del proyecto	
¿Qué modificaciones de los objetivos y del alcance del proyecto propondría?	
RPCF: Ninguna	
10.-Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su percepción del alcance del proyecto actual.	

II. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.-Objetivos del proyecto	
¿En cuánto a la gestión del proyecto por parte de la OACI cree usted que los objetivos del proyecto se están cumpliendo?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
2.- Calendarios del proyecto	
¿Considera Ud. que los objetivos del proyecto han sido cumplidos oportunamente conforme a sus expectativas?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
3.-Utilización de recursos	
¿Estima Ud. que en el cumplimiento de los objetivos se han utilizado eficientemente los recursos?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.- Costo del proyecto	
¿Estima Ud. que los costos relativos al cumplimiento de los objetivos han sido los adecuados?	
RCPF: Si	
	4
5.-Principales logros	
¿Cuáles son los principales logros del proyecto en relación con los resultados esperados?	
RCPF: Aprobación del marco reglamentario LAR, procedimientos y capacitación.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6.-Principales problemas y su resolución	
¿Cuáles son los principales problemas que influyen en el logro de los resultados esperados y cómo debieran resolverse?	
RCPF: 1. En ocasiones los Estados presentan dificultades en atender los requerimientos para participación en las actividades del Sistema. 2. Avanzar en varias metas atomiza los esfuerzos de consolidación de los programas iniciados en la medida que no se adicionen recursos.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
7.- Otros comentarios	
Por favor incluya otros comentarios relativos al cumplimiento de objetivos del proyecto.	
8.- Riesgos	
¿Qué nuevos acontecimientos de ocurrir han de afectar probablemente el logro de los resultados del proyecto? ¿Qué recomienda Ud. para responder a esos acontecimientos?	

III. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

1.-Toma de decisiones	
¿Cree Ud. que el proceso de toma de decisiones dentro del proyecto es apropiado?	
RCPF: Si.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
2.-Calidad del producto	
¿Cree Ud. que la calidad de los productos elaborados es apropiada?	
RCPF: Si.	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
3.-Orientación	
¿Cree Ud. que se está cumpliendo la orientación hacia la obtención de los resultados del proyecto?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.-Organización y priorización	
¿Cree Ud. que la organización y priorización dentro del proyecto es la adecuada?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
5.-Gestión del cambio	
¿Cree Ud. que la gestión del cambio y el grado de flexibilidad en la gestión del proyecto son adecuados?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6.-Servicio al Estado	
¿Cree Ud. que el servicio proporcionado a su Estado es adecuado?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
7.-Comunicación	
¿ Cree Ud. que el nivel de comunicación dentro y fuera del proyecto es adecuado?	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
8.-Conflictos	
¿Cree Ud. que la gestión de conflictos es adecuada?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4

9.-Utilización de recursos	
¿ Cree Ud. que se están utilizando eficientemente los recursos del proyecto para producir los resultados previstos?	
RCPF: Si	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
10.-Pertinencia de mecanismos	
¿ Cree Ud. que los mecanismos de gestión del proyecto son pertinentes?	
RCPF: No se opina, pues se requiere una indicación completa de los mecanismos de gestión	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
11.-Oportunidad de planes de trabajo	
¿ Sobre la base de su Plan de Trabajo cómo calificaría el grado de oportunidad del proyecto en lo que respecta a la obtención de productos, resultados y entrega de insumos?	
RCPF: Buena	
Por favor introduzca el puntaje de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4

IV. LECCIONES APRENDIDAS

1.-Lecciones positivas aprendidas del proyecto
Proporcione una breve descripción de las lecciones positivas aprendidas de la ejecución del proyecto.
RCPF: Se mantienen los conceptos del periodo anterior.
2.- Oportunidades de mejora
Proporcione una breve descripción de las oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución del proyecto.
RCPF: 1. Es necesario adecuar el régimen de avance del Sistema Regional al ritmo que pueden mantener las Administraciones 2. Distribuir tareas entre los Estados para realizar las propuestas de actualización de los documentos a ser evaluados por el Comité Técnico.
3.-Estrategias para implementar las oportunidades de mejora identificadas
Proporcione una breve descripción de las estrategias para implementar las oportunidades de mejora identificadas
RCPF: 1. Utilización de herramientas electrónicas para las reuniones entre los especialistas para tratar las nuevas enmiendas o modificaciones a los documentos. 2. Aumentar el intercambio y número de instructores para mejorar la difusión de los documentos y procedimientos.

Proyecto RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA
de los formularios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto

DOCUMENTO	Año 2012	Años siguientes
1. Situación actual del proyecto al 31 de diciembre de 2012 e indicadores de gestión y resultados	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre
2. Monitoreo y control del proyecto - Plan de trabajo aprobado para el año	30 de diciembre de 2011 31 de marzo de 2012 30 de junio de 2012 30 de septiembre de 2012	31 de diciembre 31 de marzo 30 de junio 30 de septiembre
3. Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados del año 2012	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre